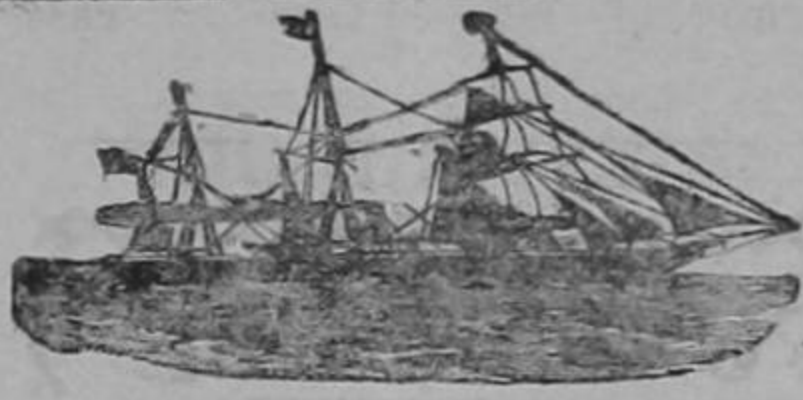


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 5 DE MARZO DE 1907

NÚMERO 1306

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & C.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídanse referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina

Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas

PAGES & CAÑAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

Colaboración de la tijera

Ideas spencerianas

(Concluye.)

Otras valiosas ideas spencerianas:

"La sumisión de la nación á un hombre no es cosa natural y sana: revela un estado enfermizo, y si puede ser necesario en una sociedad llena de vicios, hay que procurar ponerle término lo más pronto posible. Es un sentimiento poco noble... Léase cómo, donde fué vigoroso, inmoló millares de víctimas sobre la tumba del difunto rey;... cómo fomentó el abyecto servilismo de los súbditos, mediante el cual fueron posibles... abominaciones sin número;... léase todo esto, y ese sentimiento no os parecerá tan bello. Vedlo tejiendo coronas lo mismo á los peores monarcas que á los mejores; aclamando á los asesinos, gritando ¡hurra! ante la traición coronada de éxito; correr á las procesiones á las ceremonias, aplaudir la pompa con que un gobierno debilitado se engaña á sí mismo; y decid si ese sentimiento es laudable. La autocracia (gobierno de un solo hombre) supone bajeza en el jefe y en el súbdito; en el primero, frío egoísmo que sacrifica la voluntad de los demás á la suya propia; en el segundo, el cobarde abandono de los derechos humanos."

"El mismo lenguaje testifica de la exactitud de nuestras palabras (continúa el señor Spencer, el pensador que de más arriba agarra las cadenas de la ciencia, según asegura D. Manuel Argüello de Vars.) ¿No implican los términos de dignidad, independencia y otros semejantes, igualmente laudatorios, una protesta viva de la naturaleza humana contra dicho sentimiento [el de la sumisión de la nación á un hombre] ¿No envuelven un reproche las voces de tiránico, arbitrario, despótico? ¿Y no son las de adulador, bajo vastrero, epítetos de desprecio? ¿No lleva consigo un anatema la palabra servil? ¿Y la de villano, no se pronuncia como una injuria? El lenguaje mismo revelando, sin quererlo, el disgusto con que la humanidad mira el sentimiento de la sumisión, es prueba suficiente de que este va asociado á inclinaciones innobles. Es responsable de crímenes sin cuento. Debe imputársele la tortura, el asesinato de tantos hombres de corazón que no quisieron doblegarse; de su cuenta corren los horrores de la Bastilla y de Siberia. Ha sido el enemigo constante de las luces de la libertad, del verdadero progreso. En todas las épocas ha adulado los vicios de los cortesanos... Que se atienda á nuestra misma Europa actual, y se verá que la sumisión al poder está en razón inversa de la moralidad y de las luces. Desde el antiguo culto de los héroes hasta el moderno lacayismo, ese sentimiento ha sido más fuerte donde la naturaleza humana era más vil..."

Ideas son éstas altísimas, cuyo culto ferviente, sincero, y juicioso hará pueblos sólidos, como el pueblo holandés, como el inglés, como el norteamericano, como el suizo, como el belga; pueblos donde se practique la libertad, precisamente porque la libertad es atributo, sine quo non, de la personalidad del ciudadano; pueblos donde todos los ciudadanos se unan y procedan como un individuo sólo, cuando el hábito asqueroso de la ambición ofenda la dignidad de la comunidad, befriendo la santidad de la ley; pueblos donde todos los ciudadanos se avergüencen del frío egoísmo de los autócratas, que, cual inmenso yo, se imponen á la sociedad humillándola y explotándola; pueblos, en fin, donde no se vean políticos impíos escribiendo palabras patéticas á éstas:

"Confieso que, como el que más ambiciono el ejercicio del poder; pero al propio tiempo puedo asegurar que no soy un ambicioso vulgar..." Cuando las trascritas ideas de Spencer, de ese Napoleón del pensamiento, como asegura Argüello de Vars, se hayan inoculado en el espíritu de un pueblo ó inspirado las leyes de él, no habrá desgraciados que, para matar el hambre, hagan profesión de servir á los déspotas ora en la altísima institución militar, ora en la humanitaria institución de policía (cuyo destino en muchos países está torcido), ora en fin, en el indispensable servicio civil. No; esos ciudadanos preferirán arrollarse su camisa de manta, en confidencias con la pródiga madre tierra; pedirle afanosos y perseverantes el pan que les falta;... y siempre los enardecerá la idea, también spenceriana, y además; del gran maestro Laboulaye, de que un pueblo no debe olvidar la dignidad ni abdicar su soberanía... Los pueblos que abdican su soberanía, atributo verdaderamente divino, se rebajan lastimosamente ante los pueblos civilizados y de orden; y más parecen colonias de trabajadores; resignados á vivir sin ejercitar sus derechos, resignados á trabajar principalmente para sus amos. Indudablemente, de ellos puede observarse lo que el gran poeta observó, en clásicos versos, acerca de los bueyes y acerca de las abejas.

Sic vos, non vobis, feruis aratra, bobes!

Sic vos, non vobis, mellificatis, apes.

Lo cual significa: "Vosotros, sufridos bueyes, tiráis del arado; más no en provecho vuestro; vosotras laboriosas abejas, atesoráis deliciosa miel; mas no os toca saborearla..."

Continuaré analizando el artículo del Profesor señor Argüello de Vars. En él se contienen aseveraciones de varia índole, admisibles unas, inadmisibles otras. Con ello daré á conocer algunas ideas más del gran Spencer, y dándolas á conocer, se realiza un positivo bien para el pueblo.

ZENON CASTRO RODRIGUEZ.

San José, febrero 13 de 1907.

COLABORACION

Mas sobre rutas

No insistiré sobre las bondades de la ruta de «La Cascabela», porque me referí á ella fundado en opinión ajena y ahora resulta que esta sólo le fué propicia cuando se intentó llevar el ferrocarril por Espartera. Fué entonces cuando apareció aquel planito en que parecía era su único objeto mostrar su conveniencia; en él se veía tan corta y recta, como larga y torcida la otra.

Hoy, según una carta del Ingeniero don Luis Matamoros, publicada en *El Noticiero*, esa línea no es buena, aunque se le concede que es la más corta. En esto último no estoy de acuerdo y por ello llego á la conclusión de que no se ha tomado en cuenta la tercer ruta á que yo me referí en mi artículo anterior, pues la diferencia á favor de esta no es poca; caé también al Barbudal como á dos mil varas más abajo que la otra y donde la que brada ya tiene menos gradiente.

Por esta ruta se presenta una alternativa entre el río Jesús María y la Albina y aun que hay dos puntos bastante bajos en ese cerro, en uno de ellos es donde trazó don Manuel E. Vásquez su túnel de

1,400 pies de longitud, por lo que es de suponer que por el otro, que acortaría mucho la distancia, también haya necesidad de él. El referido túnel no sé á qué altura está trazado y entiendo que solo por mermar su extensión ha habido necesidad de elevarlo, puesto que después hay que bajar á Caldera; pero no sucede lo mismo para seguir la ruta de que me vengo ocupando, en la que hay que ganar la mayor altura posible.

Cálculos de esta naturaleza son un poco difíciles, pero no creo discrepar mucho en el siguiente:

Colocando el puente en el río Jesús María á 80 pies sobre el nivel del mar, y habiendo de él al túnel no menos de 2.000 varas, creo se puede elevar este más de 150 pies; del otro lado, ya en la ladera que dá frente á la Albina, no hay dificultad para ir por ella hasta la entrada para el «Chumical» en el camino viejo de las Salinas; esa distancia no baja de 4.000 varas y la altura en ese lugar se puede reducir á 350 pies, con un corte no costoso por la estrechez del terreno.

Ahora hagamos la cuenta: del puente al túnel se suben 150 pies, á 350 altura mayor, quedan 200 para subir en 4.000 varas. ¿Habrá ruta?

Pero, como probablemente esta sea la última vez que me ocupe de este asunto, porque no hay discusión posible entre empíricos y hombres de ciencia, y justo es que de parte de estos esté siempre la opinión pública, quiero repetir lo que ya otra vez he dicho, cual es que aún en el caso de que hubiera que meterse con el peñón de Carballo, no hay necesidad de pasar por Caldera, pudiendo ir por el lado de «Monte Alto» acortando distancia y evitando un gran puente ó estacada; y que este solo hecho es suficiente para sospechar que hay marcado interés de llevar el ferrocarril á ese lugar, lo que significa amenaza para Puntarenas.

España, 4 de marzo de 1907.

✱

EL PACIFICO

Erre que erre

No es terquedad, no es espíritu de contradicción, no es afán de discutir, no es nada insano lo que nos tiene de nuevo tratando del tan debatido asunto de la ruta que ha de seguir la vía férrea para llegar á este puerto: es el deseo natural y sano de colaborar con todas nuestras fuerzas á la consecución del supremo ideal de esta localidad, poniendo en juego todos los medios que la razón aconseja y sus vecinos creen de éxito seguro, si con buena voluntad los llamados á brindarle tan precioso donativo, atienden sus indicaciones y con serena meditación procuran ver hasta dónde está de su parte la justicia y la verdad.

No se oculta á nadie lo natural que es el temor de los vecinos de este puerto al ver que la línea férrea baje al mar en el puertecito de Caldera, donde, como es sabido, se construirá un muelle provisional, y una bodega provisional, y unas oficinas provisionales y... provisionalmente se hará allá el servicio de desembarque de algunos bultos; y provisionalmente se llena la necesidad de tener conectados ambos océanos.

Nadie podrá negar que ese es un grandísimo peligro para este puer-

to, ya que lo provisional es casi siempre lo que perdura cuando no hay una fuerza superior que obligue á dar por tierra con esa provisionalidad y los fondos que tal paso exige, están al efecto destinados y listos.

Sentada, pues, la justa razón del gran temor, natural es que los vecinos pongan todo empeño en hacerlo desaparecer, mejor dicho, en evitar que se presente.

Y á ese fin va eucaminado el último esfuerzo del caballero X, manifestado en la forma del artículo *Mas sobre ruta*, que precede á estas líneas.

Contamos con la siempre firme voluntad del señor González Viquez para traer, en el más breve tiempo posible á Puntarenas la terminación de esa vía, y, por ende, con su buen propósito de encontrar y escoger la más corta ruta, para no dar en el trayecto con insuperables dificultades que defrauden sus nobles propósitos y las vivas aspiraciones de esta localidad.

J. de Dios Matus

COLABORACION

DE UN CORRILLO

Decía un caballero, en un corrillo, cuya voz pudiera resultar autorizada, que es una necesidad, de esas que se imponen por la fuerza de las cosas, el riego de las calles. Apuntaba el fenómeno, de que con vientos nortes menos fuertes en estos últimos tiempos, son, sin embargo, más espesas que en años anteriores, las nubes de polvo que se levantan en las calles y envuelven á la población toda, en especial á las dos principales, del Comercio y la de Piedra. Todos encontrábamos muy razonables sus observaciones, pues la seguridad con que hablaba y de que parecía poseído, no dejaba lugar á la réplica. Y, en verdad, cuando sopla hoy en día un viento un poco fuerte y vemos cómo se levantan esas inmensas nubes de polvo, la imaginación se vuelve del lado de África; se encamina al desierto de Sahara, para asistir allí y admirar con angustia esos simonís sofocantes, que son el espanto y el terror de las tribus nómadas.

Causas pequeñas producen á las veces no pequeños efectos—seguida diciendo el aludido caballero—el uso del rastrillo por la higiene para hacer la limpieza de las calles, ha añejado, pero muchísimo, el terreno, ya suave por su misma naturaleza.

¿Podiera la honorable Corporación Municipal encontrar un medio, pero inmediato, para hacer el riego de las calles, siquiera en las dos principales? No lo dudamos si á ello dedica toda su atención, porque es como decía el ya aludido caballero: durante el verano se hace más necesario el riego de las calles que la misma luz eléctrica, con todo y que vemos cómo hace falta esta. En efecto, para llegar á esta conclusión es preciso haber presenciado los daños que el polvo, á montones, causa en los establecimientos de comercio, de cuyos propietarios no se escucha otra cosa que un hondo clamor, pidiendo misericordia, fuera de las molestias consiguientes para el que se aventura por las calles en esos momentos.

Z.

Punts. 5 de marzo de 1907

Dr. Juan J. Angulo

CIRUJANO—DENTISTA

Dr. Amancio Sáenz

MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m., fren- en sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcohóímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geringas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &.

PERFUMERÍA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS, VINOS Y LICORES MEDICINALES.

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo obras reparativas para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias

Hotel Internacional de Puntarenas

Único de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el aseó y esmero en el corvato, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admór. y propietario

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones libres.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Coáiro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Araúz.

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

Cox & Co.
SAN JOSÉ Y ALAJUELA
Agentes Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

CORRESPONDENCIAS

Rápidas Nicoya - Cruceñas

La barca aquella no atraviesa el río,
Ni el mismo eterno son, asorda á sus vecinos.

En realidad, señor Redactor, aquella barca localista de gran calado que llaman «La defraudación» ya no henchirá su velamen en el nuevo y simpático cauce que se ha trazado el actual Ayuntamiento en el cual solo surcarán las naves que justifiquen sanidad y que naveguen por el bien positivo, que es la ruta del joven municipio que acata sacramentalmente los hermosos y liberales dictados del espíritu filantrópico. En él, los fieles intérpretes de la brújula moderna del progreso, abrirán sus brazos al hermano hurado para que colabore en la obra magna de dar cuerpo y vida moral y materialmente al Nicoya pisoteado lastimosamente, pálido y marchito. Sí, señor Redactor, ya era tiempo que el árbol administrativo mudara su follaje oscuro y tenebroso.

Sí, tiempo es ya, de limpiar su enmugrecido tronco y arrancar de sus ramas tantas parásitas extrañas para el Botánico y asombrosas para el gran naturalista asiático. Pero el tiempo, con su gran regulación, cansado de tanta pesantez de criminales abusos, cambió de eje y luego hizo girar, como gira nuestra esfera terráquea, el conjunto de malos pensadores y formó evoluciones de lo sano á semejanza de un foco eléctrico, que iluminara el limbo de los misterios y fustigara sobre aquellos que vivían adueñados de la holgazanería del poder que creían autócrata. Cualquiera migueleño, machado ó barahondeño diría que somos un tanto extravagante en la narración del pasado; pero afortunadamente siempre andamos en medio de la verdad que coloca en nuestros recuerdos mucho de observación. Por eso citamos una de las pruebas al canto: La moción hecha por el Síndico don Leonardo Matarrita para que se exija al Fulano Chindo á la devolución de mil y pico de colones, que seguramente por descuido no ha hecho ingresar ó por qué quizá á los famosos escultores de la alegoría no les conviene, es bastante presunción que encadena lo anterior. Habrá quien se anime á contrarrestar? No; la verdad condena y ella es inexorable.

Público es aquí, que en nuestro vecino cantón, en esa hermosa villa de Esquipulas, se suscitan en la actualidad, varios inconvenientes, entre ellos el de estar en manos de la Justicia la Honorabilísima Municipalidad, según rumores, por haber causado daños y perjuicios á don Reinaldo Jiménez con motivo de un su restaurante con cantina que no le dejaron establecer en los días de las fiestas cívicas pasadas, no obstante haber depositado anticipadamente el valor de la patente en la Tesorería. Para impedir, según dicharachos, el derecho de aquel preparativo comercial, atinaron acordar á raíz del aviso, crecer el impuesto en ciento cincuenta colones derogando el de diez colones que era el anterior. . . . Como consecuencia inmediata de ese juicio, el Regidor Fiscal é Inspector á la vez, don Velásquez, vive un tanto molesto. De allí como gregado en forma de fiapa nos han referido la siguiente anécdota: «Ese don Velásquez, es aquel á quien Matus le clavó las banderillas ha pocos meses con relación á unos cabezazos; anda nervioso y todito se pone angustiado cuando se reparte «El Pacifico» Irremisiblemente, todo cuerpo tiene su sombra, pero ¿cómo es posible que los grandes intelectos, los empin-

goratados, digan que la zarza que detuvo la capa al sastre, no fué zarza sino un difunto? Allí nosotros, sus leales amigos, le servimos de consuelo, cada martes y viernes que el correo nos llega; pobre del valiente!, los oídos le zumban los nervios se le crispan y la tarea empieza á darle fuertes fricciones de esencias frescas que hay en depósito en la Botica inmediata; en los momentos de calma, se le exhorta refiriéndosele la historia de San Carlos Borromeo, que procure imitarle; y cuando el momento apura y se le hace un nudo en la garganta por el mismo resentimiento que no le deja prorumpir, se aparece el cura de allende Matagalpa, revestido de seriedad suma, mirando la tierra, apoyado en un bastón y trayéndose la mano humildemente desde la cima del calvario hasta la mandíbula inferior, exclama: «la firmeza ó templanza del papa San Esteban, fué soberana, luchó con los novacianos y venció las herejías de Marcial; tu estado me intranquiliza, sufro la nostalgia de la unión, levántate que yo curaré tu enfermedad y la paz no volverá á huir de tu intelectualidad.» Aquel hombre, en vez de levantarse, quédase mas bien en estado cataléptico y con paso presuroso, el maestro, corre, cayendo que levantando, al templo de los milagros, á rogar por ambos espacios frontales». En fin, nosotros, lo que sacamos en blanco es que á ese paso se pueda llegar al manicomio

Hasta en otra

Marcial

Nicoya, marzo 1907.

Remate.

A las 2 p. m. del 18 del presente mes, se rematarán en los altos de la Gobernación, los puestos de licores extranjeros números 13, 14, y 15, que corresponden al centro, cuya base es de ₡ 100.00 por trimestre.

Correspondiente á Pigres, los puestos de licores del país y extranjeros con base de ₡ 15.00 y 15.00 trimestrales respectivamente.

Correspondiente á la Pitahaya, Paquera y Golfo Dulce, los puestos de licores extranjeros con base trimestral de ₡ 15.00.

Se sacan nuevamente á remate, por no haber habido postores en el anterior.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 5 de marzo de 1907.

Nicolás Lizana.

D. Enriquez—Secretario.

INFORMACION

Algo sobre la guerra

De intento dejamos de reproducir hoy los *Perdigones de la guerra*, esperando poder dar á nuestros lectores noticias frescas que debe de traernos el vapor tanto tiempo esperado y anunciado últimamente para la mañana de hoy.

Pero llegó la hora de cerrar la presente edición (las 6 p. m.) y el tan deseado vapor no se ha dejado ver aún.

Por ello, y debido al triste puplaje que en materia de telégrafo y cable nos tiene sometidos el amo y ex-Arbitro de los destinos de Centroamérica, vamos á conformarnos con lo poco que por tierra nos llega, salvando las dificultades de los muchos retenes que del otro lado de la frontera mantiene el Gobierno de Nicaragua.

Nos cuentan, pues, que de Colón, caserío de la frontera, se desertó el resguardo todo que allí tenía Zelaya, quedando solos el Sargento y el Cabo. La mayor parte de esos desertores están actual-

mente trabajando en las fincas de Sábalo.

—En Santa Clara, punto situado entre San Juan y Sapoá, fueron castigados, pero no con severidad por miedo á una sublevación, varios soldados, por haber vitoriado al Gral. Ortiz, jefe de la revolución, muy querido de los occidentales.

—Y se nos asegura que Zelaya celebró en Managua é hizo celebrar solemnemente en toda la República, el 19 del próximo pasado, la noticia de la muerte del Señor Presidente de Honduras General don Manuel Bonilla, á quien sus tropas dieron muerte en la primera refriega, así alienta á su tropa.

—Esa misma persona nos asegura que los fáciles triunfos de Zelaya no pueden ser sino una combinación con que está Bonilla llevando la tropa de Zelaya hacia Choloteca, donde probablemente sufrirán un descalabro. Lo veremos en breve.

Remate aplazado

El remate anunciado por la casa de empeños *El Progreso*, para el 10, se ha trasferido para las 12 m. del 17 del presente mes.

Otras Juntas de Educación

Se han nombrado, á más de las ya publicadas, las juntas de educación siguientes:

Distrito de Paquera

Propietarios—Francisco T. Peña, Honorio Escalante, Sebastián Cubillo.

Suplentes—Juan Escalante, Nieves Espinosa.

Distrito de Corozal

Propietarios—Juan Ruiz, Aquileo Rosales, Célimo Baltodano.

Suplentes—Onecifero Baltodano, Benjamín Cabrera.

Distrito de Abangarés

Propietarios—Vicente Solano, Mercedes Fallas, Isidro Gómez.

Suplentes—Ramón Leiva, Hermenegildo Solano.

Distrito de Pitahaya

Propietarios—Trinidad Quirós, Isidro Garúa, Juan Manuel Pauigua.

Suplentes—Manuel Puello, Gregorio Morales.

Distrito de Aranjuez

Propietarios—Antonio Vargas, Pedro Vargas, Honorato Vargas.

Suplentes—Primo Vargas, Cipriano Vargas.

Los que viajan

Pocas nos quedan ya de las importantes personas que entre nosotros han pasado larga temporada; y de ellas, el respetable comerciante español don M. Romero y su apreciable familia, así como las distinguidas señoritas Anita y Charito Ferraz, piensan marcharse muy en breve.

Ultimamente han llegado de la capital don Emilio Dubarrán y don Alejandro Chamorro.

—De Alajuela, D^{ña} Irene Arias, las Señoritas María Cabezas, Tilia Rojas, Albertina Mora, Susana González y Teresita Magri, don Alfonso Mora, don Mariano Sáenz y don Moisés Arana.

—De Heredia don Juan María Solera, señora é hijo, y don Rubén D. Castro y señora.

—De la rica Mina Montezuma, llegó ayer su Administrador General Mr. R. C. Shaw á encontrar nada menos que á diez millonarios consocios de él en la mina y que llegarán en el vapor de Panamá de un momento á otro.

Trabajos del juzgado

Se dictó auto de prisión contra Raimundo Osorio por hurto en perjuicio de Gregorio Méndez.

—Contra Teófilo Macotelo por lesiones en perjuicio de Julio Valladares.

(Pasa á la 4^a plana)

Mina Tres Amigos

Necesita 20 buenos barreteros, que ganarán á razón de ₡ 2.50 por día, y se les dará pasaje libre á Manzanillo.

F. ROHRMOSER.

El Pintor Sáenz

Ofrece sus servicios al público en el ramo de pintura. También acaba de recibir completos surtidos de materiales para las siguientes obras:

Ornamentaciones de salas, idem para zaguanes, para frentes de casas; esmalte dorado para cuadros y demás plateados.

Paja para petatillos de sillas y demás tejidos; barniz charol, para muebles y otros objetos.

Materiales para limpieza de mármoles y especialidades en rótulos, TAPIZADOR DE CASAS.

Rotulaciones en pizarra, grabado para puertas.

Dirección, 25 varas al Norte de los Baños Municipales.

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda Géneros de algodón

Sedería, gran surtido

Adornos artísticos Porcelanas

Juguetes Abanicos

Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad.

para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia

VISITAD NUESTRO ALMACEN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores
Puntarenas, enero de 1907.

—Contra Juan Castillo y Francisco Valverde por abigeato en perjuicio de don Pedro J. Chamorro.

Y se absolvió a Francisco Brenes y Aurelio Medina quienes se encausaban por hurto en perjuicio de Eudoro Scott, Luis Peraza y Ullisis Ortiz.

Se alquila

En Esparta y en punto comercial, se alquila un local en la parte esquinera de la casa que fué de don Juan González; el salón tiene mostrador y estantes, dos aposentos, un bonito comedor con su correspondiente cocina y muy buena agua.

Valor, 15 colones al mes.
1º de Marzo de 1907.

A. Aguilar.

Suerte mas perral

Nos causó extrañeza ver en acción, el domingo último, al cuerpo de higiene, enterándonos luego que se ocupaba en arrastrar perros envenenados por la policía, á un lugar del estero para irlos á botar.

En seguida oímos las quejas de importantes vecinos, porque sus perros, de valor y estima, habían sido matados sin compasión y al parecer, con preferencia.

Fuimos al sitio donde los reunían y, en efecto, entre el gran montón de hermosísimos canes, y cuyos dueños no los habrían vendido por 25.00 y algunos ni por 50.00 colones, solo había un perro de los comunes, que tanto abundan por las calles.

Tal circunstancia llama mucho la atención y convendría investigar su causa; quizás haya entre los policiales algunos comunistas en ciernes, enemigos de la propiedad, lo cual, al fin y al cabo, sería una amenaza.

Sección municipal

Sesión V ordinaria celebrada por la Municipalidad de este Cantón Central á las siete y cuarto p. m. del día 26 de febrero de 1907, con asistencia del Regidor propietario don Agustín Guido y de los suplentes don Fernando Jiménez y don Manuel Casares. Presidió el señor Guido. También concurrieron el señor Gobernador, señor Tesorero Municipal y señor Síndico suplente por este Distrito.

(Concluye)

Servicio de la deuda con el Banco de C. R. 5000.00
Policia de Higiene y sueldos 12000.00

Alumbrado	9000.00
Parque Victoria	1000.00
Instalación de agua para el mismo	1250.00
Medicinas para los pobres	200.00
Subvención al Templo	600.00
Subvención á la sociedad de San Vicente	200.00
Entretención y reparación de edificios	2000.00
Gastos generales 85 p	3900.00
Obras Públicas	5788.92
Varios	2000.00
Recepciones	1500.00
Fiestas cívicas	500.00
Total	51287.85

Distrito de Chomes ENTRADAS

Saldo anterior	463.20
Destace de ganado vacuno	312.00
Patentes de comercio, Taquillas y Vinaterías	524.50
Varios	593.50
Total	1893.20

SALIDAS

Gastos generales 3 p	137.64
Sueldos	300.00
Alumbrado	300.00
Fiestas cívicas de su Distrito	50.00
Varios	100.00
Obras Públicas	1005.56
Total	1893.20

Distrito de Miramar ENTRADAS

Destace de ganado vacuno	460.00
Patentes de comercio, Taquillas y Vinaterías	1428.00
Varios	410.00
Total	2298.00

SALIDAS

Saldo deudor anterior	13.73
Sueldos	600.00
Gastos generales 8 p	366.84
Varios y alumbrado	400.00
Obras Públicas	917.43
Total	2298.00

Distrito de Abangares ENTRADAS

Saldo del año anterior	133.60
Patentes comercio, Taquillas y Vinaterías	640.00
Destace de ganado vacuno	36.00
Varios	35.00
Total	844.60

SALIDAS

Casa Municipal resto contrato	500.00
Gastos generales 2 p	91.76
Varios	100.00
Obras Públicas	152.84
Total	844.60

Distrito de Pagueva ENTADAS

Saldo del año anterior	329.83
Destace de ganado vacuno	198.00
Destace de cerdos	25.00
Patentes de comercio, Taquillas y Vinaterías	206.00
Varios	748.83
Total	1488.66

SALIDAS

Gastos generales 3 p	91.76
Varios	10.00
Obras Públicas	607.07
Total	708.83

A las 9 1/2 terminó la sesión.

L. Agustín Guido—Srio.

SORBETES O HELADOS

Los hay todos los días, desde la 1 p. m., de diversos jugos y siempre muy bien preparados en la refrequería **LA EUREKA**.
Cantina, abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros y hielo al por mayor y menudeo.

**Para negocios, Para familia
Ó PARA AMBAS COSAS**

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.
S. SARAIVA.

BESTIAS FINAS

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, **Vicente Alvarez.**

Esparta 1º de diciembre de 1906

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable? Venid al Hotel Español

El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable. La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario **Feliciano Lopez.**

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcinó, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Marzo de 1907

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	FECHAS	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salida de		Salidas de de Manzanillo (Retorna)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo			
Viernes 1	10 p. m.	6 a. m. del 2	Miérts 6	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.	Sáb. 9.	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	2 p. m.
Lunes 4	12 p. m.	8 a. m. " 5	— 13	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	10 p. m.	— 23	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	1 p. m.
Viernes 8	3 a. m.	11 a. m.	— 20	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Lunes 11	6 a. m.	2 p. m.	— 27	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 15	10 p. m.	6 a. m. del 16										
Lunes 18	12 p. m.	8 a. m. " 19										
Viernes 22	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 25	5 a. m.	1 p. m.										
Sábado 30	9 p. m.	5 a. m. del 31										

OBSERVACIONES

Sábados, 2 y 30, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1ª á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús	3.00
Id. " 2ª id. id. id.	2.00
id. " 1ª á Manzanillo	2.00
id. " 2ª id.	1.00

Niños menores de 10 años, medio pasaje.

LA EMPRESA

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús.	0.50
quintal carga á Manzanillo	0.40
garrafón lleno (15 litros) á id. id. id.	0.50
vaño á Bebedero, id. id. id.	0.10
cada pie cúbico	0.20
cada montura	0.20

Imp. de El Pacifico